

Memorando Nro. IESS-DPH-2026-0593-M

Riobamba, 02 de marzo de 2026

PARA: Sra. Ing. Paula Andrea Moyano López
Auxiliar de Contabilidad

Sr. Abg. Galo Patricio Baquero Almachi
Abogado

Sra. Mgs. Andrea Fernanda Granizo Chávez
Periodista Profesional

Sra. Lcda. María Gabriela Falconí Godoy
Oficinista

Sra. Mgs. María de Lourdes Maldonado Estrella
Oficinista

Sra. Ing. Carla de Lourdes León Moreno
Analista Administrativo

Sra. Mgs. Miriam Verónica Serrano Iglesias
Odontologo/a General 2

Sra. Med. Maria Romyna Delli Villavicencio
Médico/a General de Primer Nivel de Atención

Srta. Mgs. Tania Alejandra López Escobar
Investigador Social

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVA Y SEGUROS ESPECIALIZADOS 2025

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero del 2026 en el cual aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2025, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por lo antes expuesto y para dar cumplimiento se solicita a las Unidades el informe de gestión del periodo de enero a diciembre del 2025, que deberá ser entregado hasta el día

Memorando Nro. IESS-DPH-2026-0593-M

Riobamba, 02 de marzo de 2026

viernes 6 de marzo del 2026 a la Unidad Provincial de Planificación para su consolidación hasta las 17h00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Verónica del Pilar Andino Valencia
DIRECTORA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Copia:

Srta. Ana Francisca León Izurieta
Oficinista

AL